

NORMATIVA DE COMPETICIÓN TORNEO RECTOR SQUASH

INSCRIPCIONES

Desde el inicio del curso hasta el **16 de mayo de 2022**.

HORARIO Y LUGAR DE JUEGO

Se disputará el miércoles 18 de mayo a partir de las 16:00 horas.

MODALIDADES

Individual masculino y femenino.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los estudiantes, personal docente, investigador, y de administración de la UC. La participación en las competiciones supone la aceptación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**.

FORMATO DE COMPETICIÓN

En cada una de las pruebas, el equipo arbitral designado por la UC, decidirá el sistema de torneo a disputar, en función del número de participantes inscritos en la misma.

MODALIDAD OPEN

En caso de no apuntarse los suficientes participantes para disputar la modalidad masculina y femenina por separado, la competición se jugará en modalidad OPEN, es decir, hombres y mujeres juntos.

DURACIÓN

Cada partido se jugará al mejor de tres (3) sets de 11 puntos sin cambio de saque y bajo la normativa de juego de la Real Federación Española de Squash.

Se disputará una fase previa del torneo los días anteriores para aquellos jugadores que no tengan puntos del Ranking Regional de Squash.

Los jugadores del equipo federado jugarán la fase final con los clasificados de la fase previa.

FORMA DE JUEGO

Será eliminación directa a la primera derrota, según inscripciones. No presentarse a disputar un partido se considera la pérdida del mismo, y la eliminación del campeonato.

EQUIPACIÓN

Cada participante aportará el material de juego para la disputa del encuentro.

NO se permitirá a ningún jugador disputar el encuentro, con gafas (salvo que estén homologadas), pendientes, pulseras, relojes, etc.

RESULTADOS

Los resultados, así como la clasificación se expondrán en el tablón de anuncios de Competiciones Internas.

CONDUCTA

Cualquier conducta antideportiva de algún jugador, será juzgada por el Comité de Competición, emitiendo la sanción oportuna, incluyendo la posible descalificación inmediata y total de la competición. La descalificación de la competición supondría la pérdida de la fianza.

ACREDITACIÓN

Antes de cada prueba cada jugador deberá presentar al equipo arbitral la Tarjeta Universitaria (o en su defecto DNI, carnet de conducir o pasaporte), de cada jugador, debiendo permanecer en su poder hasta la finalización de la prueba.

COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación (de la organización, de los Comités de Competición y Apelación, etc.), se entenderá realizada cuando se envíe a los participantes, por email. También se publicará en el panel de anuncios del Pabellón Polideportivo.

CRÉDITOS

Se podrán obtener créditos de ECTS, o de Libre Elección. Para más información consultar la Normativa de Créditos, publicada en el tablón de anuncios y en la página web del servicio de Deportes de la UC. La no asistencia a una prueba inscrita, es motivo de denegación de créditos.

REUNIÓN

Se realizará una reunión antes de empezar la competición, para determinar formato de la competición, clasificación etc. Se avisará mediante correo electrónico de la fecha de la misma.

ASISTENCIA MÉDICA

En el caso de lesión, la cobertura será a través del Seguro de Accidentes de la UC y se realizará únicamente en los centros: Hospital Santa Clotilde, Mutua Montañesa, CCM, Centro Médico Río Besaya, y Gabinete Médico SLP, los dos últimos de Torrelavega. Para poder realizar la tramitación deberá aparecer en el acta el nombre de la persona lesionada y la lesión producida. Se recomienda comprobar que ha sido reflejado en el acta al finalizar el encuentro. En conserjería se le facilitará una copia de la Declaración de Accidente para aportar en el centro médico y reenviar a la aseguradora. Todos los protocolos están publicados en la web del SAFD.

IMPORTANTE

La solicitud de participación en actividades del Servicio de Deportes referida a mayores de edad implica el consentimiento para la captación de imágenes de sus participantes, así como su difusión posterior en cualquier tipo de soportes, salvo manifestación expresa en contrario que deberá enviarse/presentarse a la dirección indicada en el párrafo siguiente en el plazo de 30 días. Ello, sin perjuicio de la revocación de este consentimiento en cualquier momento.

He leído la normativa del [Torneo Rector de Squash 2021-2022](#) y como delegado del equipo, manifiesto que aceptamos sus condiciones y deseamos participar en esta competición, comprometiéndonos a cumplir los puntos reflejados en la misma.

Fdo: _____